

Expediente: 2258/08

Carátula: PASQUINI ENRIQUE GUILLERMO Y OTRO C/ SUAREZ MARIA MERCEDES S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PASQUINI, ENRIQUE GUILLERMO-ACTOR

90000000000 - FALIVENE, JUAN CARLOS-ACTOR

90000000000 - SUAREZ, MARIA MERCEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2258/08



H106038148991

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PASQUINI ENRIQUE GUILLERMO Y OTRO c/ SUAREZ MARIA MERCEDES s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA EXPTE N° 2258/08

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024.

- 1)Téngase por recibida la presente causa oportunamente enviada en vista a la OGA Civil nro 2 a los autos ""PASQUINI ENRIQUE GUILLERMO Y FALIVENE JUAN CARLOS c/ SUAREZ MARIA MERCEDES s/ REIVINDICACION", EXPTE N°: 3272/08".
- 2) Atento constancias de autos, habiéndose tramitado los presentes autos por ante el Juzgado de Paz de Yerba Buena, remítase los mismos al juzgado de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo. ICDCM.

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.